



Democracia comunitaria en Ecuador: Proceso histórico y desafíos para su implementación

Community Democracy in Ecuador: Historical Process and Challenges to Implementation

Fransheska Graciela Dávila-Chuquilla
di.fransheskagdc@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-0524-0735>

Josía Jeseff Isea-Argüelles
ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8921-6446>

Tanya Tupamara Camargo-Martínez
ui.tanyacamargo@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-4108-6261>

RESUMEN

La democracia comunitaria en Ecuador se constituye como un modelo constitucional innovador que desafía las estructuras tradicionales de representación política. Se tiene por objetivo analizar la democracia comunitaria en Ecuador como proceso histórico, así como los desafíos para su implementación. La selección de 13 artículos científicos se realizó considerando publicaciones comprendidas entre los años 2007 y 2023. Este modelo democrático surge en Ecuador como respuesta a la exclusión de sectores marginados y plantea un marco normativo innovador, aunque enfrenta desafíos estructurales y operativos significativos. Entre ellos, se destaca la politización del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las tensiones entre sistemas representativos y comunitarios, la insuficiencia de mecanismos vinculantes para la participación ciudadana, la consolidación de este modelo requiere fortalecer la educación como base estructural para la formación ciudadana, desarrollar normativas secundarias que materialicen los derechos colectivos.

Descriptores: democracia; democratización; cambio social. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Community democracy in Ecuador is an innovative constitutional model that challenges traditional structures of political representation. The aim is to analyse community democracy in Ecuador as a historical process, as well as the challenges for its implementation. The selection of 13 scientific articles was based on publications between 2007 and 2023. This democratic model emerged in Ecuador as a response to the exclusion of marginalised sectors and proposes an innovative normative framework, although it faces significant structural and operational challenges. These include the politicisation of the Council for Citizen Participation and Social Control, the tensions between representative and community systems, the insufficiency of binding mechanisms for citizen participation, the consolidation of this model requires strengthening education as a structural basis for citizen training, and the development of secondary regulations that materialise collective rights.

Descriptors: democracy; democratization; social change. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La democracia comunitaria en Ecuador se constituye como un modelo constitucional innovador que desafía las estructuras tradicionales de representación política al reconocer y promover formas de participación directa, inclusiva y plurinacional. Instituida formalmente con la Constitución de 2008, este modelo se fundamenta en los principios del Sumak Kawsay (buen vivir), los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos, representando un paradigma transformador en el constitucionalismo contemporáneo (Arteaga-Moreira & Gutiérrez-Cevallos, 2023). Este marco jurídico, sin precedentes en la región, busca corregir las históricas exclusiones y desigualdades que han permeado el sistema democrático ecuatoriano, generando espacios para una participación efectiva que respete las cosmovisiones y prácticas tradicionales de las comunidades.

No obstante, la implementación de la democracia comunitaria enfrenta tensiones significativas. En primer lugar, surge la necesidad de armonizar los principios de la democracia representativa con las dinámicas comunitarias, una tarea compleja dada la coexistencia de sistemas normativos diversos dentro del marco constitucional unitario. Esta dualidad plantea interrogantes sobre la operatividad de instituciones clave como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el cual, aunque diseñado para fomentar la participación, ha sido objeto de politización y captura institucional que limitan su eficacia (Moncayo-Vives, 2020), ante la ausencia de mecanismos vinculantes para garantizar que las decisiones comunitarias tengan un impacto real en las políticas públicas subraya la necesidad de ajustes normativos y operativos.

En el plano económico, los principios de la democracia comunitaria entran en conflicto con los intereses derivados de la integración regional y los tratados internacionales, que frecuentemente priorizan objetivos económicos sobre derechos fundamentales. Reveles-Vázquez (2017) y Marín-Boscán (2007) advierten que estas tensiones amenazan la sostenibilidad del modelo democrático, particularmente



cuando las decisiones económicas afectan los territorios y derechos de las comunidades. Este desafío se agrava en un contexto global donde la mercantilización de los recursos naturales pone en jaque los principios de gobernabilidad democrática y justicia ambiental.

El reconocimiento de los derechos colectivos, aunque avanzado en el plano constitucional, requiere de un desarrollo normativo que garantice su materialización efectiva. Por su parte, Vargas-Delgado (2014) y Madrid-Tamayo (2022) subrayan que los modelos de democracia comunitaria, especialmente en contextos indígenas, ofrecen una alternativa valiosa para repensar la participación política, pero su implementación enfrenta barreras estructurales y culturales que dificultan su expansión a otros sectores sociales. Por otro lado, Ayala-Mora (2021) destaca la importancia de la educación como una herramienta estructural para formar ciudadanos críticos y activos, capaces de ejercer sus derechos en un marco de pluralismo y respeto por la diversidad.

Desde los desafíos planteados se tiene por objetivo analizar la democracia comunitaria en Ecuador como proceso histórico, así como los desafíos para su implementación.

MÉTODO

La investigación se desarrolló bajo una metodología de revisión documental, diseñada para analizar la democracia comunitaria en Ecuador desde una perspectiva histórica, identificando los desafíos que enfrenta para su implementación efectiva, lo cual, permitió recopilar, examinar y sintetizar información relevante contenida en artículos científicos.

La selección de 13 artículos científicos se realizó considerando publicaciones comprendidas entre los años 2007 y 2023, un periodo que abarca desde la adopción de la Constitución de 2008 hasta los debates contemporáneos en torno a la democracia comunitaria. Las fuentes primarias incluyeron artículos indexados en bases de datos como Scielo, Dialnet y Google Scholar. Los criterios de inclusión se centraron en textos que abordaran aspectos conceptuales, históricos y



normativos de la democracia comunitaria, así como estudios que analizaran los mecanismos de participación ciudadana, los derechos colectivos y las tensiones estructurales en su implementación.

Se emplearon palabras clave como “democracia comunitaria”, “derechos colectivos”, “participación ciudadana”, “Sumak Kawsay” y “Constitución ecuatoriana”, combinadas con operadores booleanos para ampliar y especificar la búsqueda según las necesidades del análisis.

RESULTADOS

La democracia comunitaria en Ecuador constituye un modelo que busca armonizar los principios de participación ciudadana con los fundamentos culturales y jurídicos de las comunidades indígenas y locales, enmarcados en un sistema constitucional que reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y promueve el Sumak Kawsay (buen vivir) como eje orientador del Estado. Sin embargo, su implementación revela tensiones estructurales, jurídicas e institucionales que han sido objeto de análisis desde diversas perspectivas académicas, como se expone a continuación:

Tabla 1. Democracia Comunitaria en Ecuador.

AUTOR Y AÑO	APORTES	DESAFÍOS DE LA DEMOCRACIA EN ECUADOR
Arteaga-Moreira & Gutiérrez-Cevallos (2023)	Examinar el principio de representatividad como eje fundamental en el sistema democrático ecuatoriano.	Fortalecer el principio de representatividad frente a las demandas sociales.
Ayala-Mora (2021)	Plantea la educación como herramienta clave para fortalecer la democracia en Ecuador.	Integrar la educación como una política pública prioritaria para formar ciudadanos críticos.
Cholango (2021)	Analiza el impacto de la radio comunitaria en la cohesión democrática durante la pandemia.	Promover el acceso y sostenibilidad de medios comunitarios como actores clave en la democracia.
Contreras & Montecinos (2019)	Proporciona una tipología de participación ciudadana y propone mecanismos para su implementación efectiva.	Implementar mecanismos efectivos de participación ciudadana más allá de lo teórico.
De-la-Torre (2010)	Discute la relación entre populismo y democracia, explorando su coexistencia y tensiones.	Abordar los riesgos del populismo en desestabilizar procesos democráticos establecidos.
Madrid-Tamayo (2022)	Propone estrategias para avanzar hacia una democracia más integral y sustantiva en Ecuador.	Superar las barreras estructurales para la implementación de una democracia comunitaria.
Marín-Boscán (2007)	Estudia los desafíos de la democracia en el contexto de integración regional en América Latina.	Conciliar intereses nacionales con tratados de integración regional que respeten los principios democráticos.



Martínez-Novo (2014)	Explora cómo se maneja la diversidad cultural y social en un contexto postneoliberal en Ecuador.	Gestionar la diversidad cultural y social en un marco inclusivo y participativo.
Moncayo-Vives (2020)	Reflexiona sobre la dicotomía entre participación ciudadana y politización institucional en el contexto ecuatoriano.	Reducir la politización excesiva en instituciones diseñadas para la participación ciudadana.
Reveles-Vázquez (2017)	Analiza experiencias en democracia participativa para fortalecer la representación política en América Latina.	Fortalecer los mecanismos de democracia participativa en sistemas de representación política.
Vargas-Delgado (2014)	Destaca los logros y limitaciones de la democracia comunitaria en comunidades indígenas como los pueblos chiquitano y guaraní.	Garantizar que los modelos de democracia comunitaria sean sostenibles y aplicables en diversos contextos.
Vejo-Mora et al. (2023)	Examina cómo la participación social impacta la toma de decisiones públicas en Ecuador.	Asegurar que la participación social impacte positivamente en la transparencia y legitimidad de decisiones públicas.
Vélez-Pincay et al. (2019)	Analiza la gobernabilidad y participación local en el marco de los gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador.	Promover la gobernabilidad local efectiva en los gobiernos autónomos descentralizados.

Fuente: Elaboración propia.

Desde lo abordado en la tabla 1, Arteaga-Moreira & Gutiérrez-Cevallos (2023) destacan el principio de representatividad como un pilar de la democracia ecuatoriana, garantizado en la Constitución de 2008. Este principio tiene por objetivo asegurar la inclusión de actores históricamente marginados en la toma de decisiones públicas. No obstante, este modelo enfrenta retos frente a la politización de las instituciones diseñadas para garantizar la participación ciudadana. En este orden, Moncayo-Vives (2020), al analizar el funcionamiento del "Quinto Poder" el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, revela que su diseño normativo ha sido capturado por dinámicas políticas que limitan su capacidad de fomentar una auténtica participación.

En el ámbito educativo, Ayala-Mora (2021) subraya que la educación constituye una herramienta estructural indispensable para consolidar una democracia participativa y deliberativa, como lo establece el artículo 3 de la Constitución, que señala la educación como un deber primordial del Estado. Esta visión se complementa con el análisis de Cholango (2021), quien resalta que los medios comunitarios, como la radio, actúan como instrumentos de cohesión social y formación ciudadana, especialmente en contextos de crisis. Ambos autores coinciden en que la formación



de ciudadanos críticos y el fortalecimiento de los medios comunitarios son condiciones sine qua non para un sistema democrático funcional.

Desde una perspectiva teórica, De-la-Torre (2010) aborda la relación entre populismo y democracia, argumentando que el primero puede erosionar los fundamentos constitucionales de los Estados democráticos. Esto encuentra eco en Contreras & Montecinos (2019), quienes proponen la tipificación de mecanismos participativos que puedan operar como contrapesos frente a las dinámicas de concentración de poder que caracterizan a los regímenes populistas. Estos aportes resultan particularmente relevantes en el contexto ecuatoriano, donde el liderazgo político ha oscilado entre tendencias personalistas y esfuerzos institucionalistas.

Por su parte, Madrid-Tamayo (2022) y Vargas-Delgado (2014) aportan una dimensión comunitaria al debate, explorando cómo los modelos democráticos indígenas, sustentados en prácticas consuetudinarias reconocidas por el artículo 171 de la Constitución, ofrecen una alternativa ética y práctica al modelo representativo. Sin embargo, Vargas-Delgado advierte que estas experiencias enfrentan limitaciones de implementación en contextos no indígenas, debido a las barreras estructurales y la falta de recursos normativos suficientes para garantizar su transversalización.

Así mismo, Marín-Boscán (2007) y Reveles-Vázquez (2017) abordan la democracia desde un contexto regional, enfatizando los retos que surgen de la tensión entre los principios democráticos y los tratados de integración económica. Mientras Marín-Boscán advierte sobre el impacto negativo de los tratados comerciales que priorizan los intereses económicos sobre los principios democráticos, Reveles-Vázquez señala la necesidad de fortalecer los mecanismos de representación y control político para garantizar la sostenibilidad de los procesos democráticos en la región.

Así mismo, Martínez-Novo (2014) introduce la discusión sobre la diversidad cultural en el contexto postneoliberal de Ecuador, destacando los esfuerzos del marco constitucional para gestionar esta diversidad mediante el reconocimiento de



derechos colectivos. Sin embargo, subraya que estos esfuerzos a menudo carecen de mecanismos efectivos para materializarse, lo que limita su impacto real en las comunidades beneficiarias. En consecuencia, Vejo-Mora et al. (2023) y Vélez-Pincay et al. (2019) examinan la participación ciudadana como eje transversal de la gobernabilidad local. Si bien resaltan los avances en el reconocimiento de derechos participativos, advierten que en muchos casos la participación ciudadana sigue siendo consultiva y carece de un carácter vinculante, lo que pone en entredicho su efectividad como herramienta de control social.

CONCLUSION

La democracia comunitaria en Ecuador, consagrada en la Constitución de 2008, representa un modelo único que busca articular la democracia representativa con principios como el Sumak Kawsay, los derechos colectivos de los pueblos indígenas y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos. Este modelo surge históricamente como respuesta a la exclusión de sectores marginados y plantea un marco normativo innovador, aunque enfrenta desafíos estructurales y operativos significativos. Entre ellos, se destaca la politización del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las tensiones entre sistemas representativos y comunitarios, y la insuficiencia de mecanismos vinculantes para la participación ciudadana, la consolidación de este modelo requiere fortalecer la educación como base estructural para la formación ciudadana, desarrollar normativas secundarias que materialicen los derechos colectivos y garantizar que los intereses económicos y tratados internacionales respeten los principios democráticos fundamentales. En este contexto, la democracia comunitaria presenta un gran potencial transformador, pero su sostenibilidad depende de superar las barreras identificadas para construir un sistema democrático inclusivo, efectivo y coherente con el pluralismo jurídico del Estado ecuatoriano.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.



AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Arteaga-Moreira, A. J., & Gutiérrez-Cevallos, K. M. (2023). Principio de representatividad amparado en el sistema democrático ecuatoriano. *Revista Lex*, 6(21), 146–166. <https://doi.org/10.33996/revistalex.v6i21.153>
- Ayala-Mora, Enrique. (2021). Educar para la Democracia. *Revista Andina de Educación*, 5(1), e200. <https://doi.org/10.32719/26312816.2022.5.1.12>
- Cholango, P. (2021). La radio comunitaria en el Ecuador. En E. A. Grijalva Brito (Ed.), *Radio comunitaria en pandemia: Aprendizajes y experiencias* (pp. 59–78). Quito: Editorial Abya-Yala. <https://doi.org/10.7476/9789978106808.0005>
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista De Ciencias Sociales*, 25(2), 178-191. <https://doi.org/10.31876/rcs.v25i2.27345>
- De-la-Torre, C. (2010). Populismo y democracia. *Cuadernos del Cendes*, 27(73), 171–184.
- Madrid-Tamayo, Andrea. (2022). Construyendo una democracia más sustantiva e integral en Ecuador: ¿y si aprendemos de la democracia comunitaria? *Antropologías del sur*, 9(18), 1-17. <https://dx.doi.org/10.25074/rantros.v9i18.2062>
- Marín-Boscán, Francisco Javier. (2007). Democracia, integración y desarrollo en América Latina ante el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA). *Frónesis*, 14(1), 51-85.
- Martínez-Novio, C. (2014). Managing diversity in postneoliberal Ecuador. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 19(1), 103–125. <https://doi.org/10.1111/jlca.12062>
- Moncayo-Vives, Guido Andrés. (2020). Participación ciudadana y politización institucional: veinte años de un dicotómico quinto poder en Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 2(11), 119-134. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n11.2020.177
- Reveles-Vázquez, Francisco. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana. *Andamios*, 14(35), 71-97.
- Vargas-Delgado, Miguel. (2014). La democracia comunitaria, entre el deseo y la realidad: la experiencia de los pueblos indígenas chiquitano y guaraní. *Tinkazos*, 17(36), 67-79.
- Vejo-Mora, Leonidas Israel, Alchundia, Ivette Martillo, Narea-Jerez, Estefanie, & Pinos-Medrano, Viviana Fabiola. (2023). Participación y control social: su impacto en la toma de decisiones públicas en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 161-168.
- Vélez-Pincay, J., Paz-Enrique, H., & Hernández-Alfonso, Eduardo Alejandro. (2019). Gobernabilidad, participación y desarrollo local. El caso de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. *Conrado*, 15(70), 25-30.

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>